



ANUNCIO de 12 de diciembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria anticipada, para la contratación de la obra "Nueva instalación de café-bar en la piscina de verano de la Ciudad Deportiva de Cáceres". Expte.: OBDE1705003. (2017081953)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura e Igualdad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: OBDE1705003.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obra "Nueva instalación de café-bar en la piscina de verano de la Ciudad Deportiva de Cáceres".
- b) Lugar de ejecución: Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: 3 meses a partir del día siguiente a la fecha en que se realice la comprobación del replanteo de las obras.
- d) Admisión de Prórroga: en los casos previstos en el TRLCSP y en el Cuadro Resumen del PCAP.
- e) CPV (Referencia de nomenclatura): 45212423-7.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto, sometido al cumplimiento de las condiciones de carácter social, medioambiental y/o relativas a otras políticas públicas (Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, de 23 de febrero de 2016, DOE n.º 43, de 3 de marzo de 2016).
- c) Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

- Evaluación de la oferta económica: Hasta un máximo de 90 puntos.
- Extensión de la garantía: Hasta un máximo de 10 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Presupuesto licitación IVA excluido: 103.941,28 €.
- Tipo IVA aplicable: 21 %
- Importe IVA: 21.827,67 €.



- Presupuesto licitación IVA incluido: 125.768,95 €.
- Valor estimado del contrato (artículo 88 TRLCSP): 103.941,28 €.

5. GARANTÍAS:

- Provisional: Dispensada.
- Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Especial: No procede.
- Otros supuestos: No.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Consejería de Cultura e Igualdad. Secretaría General.
- Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 1.ª planta.
- Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
- Teléfono: 924 007124 - 924 003508 - 924006250.
- Telefax: 924 003441.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: la fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: A pesar de no ser requisito la clasificación, la solvencia podrá ser justificada mediante la acreditación de encontrarse clasificada en:

- Grupo C, Subgrupo Todos, Categoría 1 (antigua categoría b).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Solvencia económica y financiera:

Se acreditará mediante la cifra anual de negocios referida al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, por importe igual o superior al valor estimado del contrato.

La cifra anual se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y en caso contrario o por las depositadas en el registro oficial en que deba ser inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados en el Registro Mercantil.

- Solvencia técnica y profesional:

Se acreditará mediante la relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos diez años correspondientes al mismo grupo o subgrupo de clasificación al



que corresponde el contrato, habiendo de ser el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato (72.758,90 euros). Se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los diez últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.

El cómputo se efectuará desde la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del trigésimo día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura. Si el último día del plazo expresado coincidiera con sábado, domingo o festivo el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Oficina de Registro Único de la Consejería de Cultura e Igualdad.
 - 2.º Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 5, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura.
- b) Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 1.ª planta
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación, con una antelación de 48 horas, en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>, en la Consejería de Cultura e Igualdad, Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 4.ª planta de Mérida.

El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada se expondrá en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en dicha página web.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

**11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

12. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo Complementario (FCI).

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, 12 de diciembre de 2017. La Consejera de Cultura e Igualdad, LEIRE IGLESIAS SANTIAGO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro para la "Adquisición de tres servidores para SAP asistencial del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1117052503/17/PA. (2017081924)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Económica. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/99/1117052503/17/PA.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de tres servidores para SAP asistencial del Servicio Extremeño de Salud.
- c) División por lotes (en su caso): No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48821000-9: Servidores de red.